



Universidad de Huelva

Gerencia
Unidad de Gestión de Personal de
Administración y Servicios

DILIGENCIA para hacer constar que, en el día de la fecha, se publica en la página web de la Universidad de Huelva (<https://www.uhu.es/gestion-pas/>), Acuerdo de 22 de abril de 2026, del Tribunal de Valoración del proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral del Grupo IV, por el sistema de acceso libre, convocado por Resolución de 13 de noviembre de 2024, de la Universidad de Huelva (BOJA n.º 225, de 19 de noviembre de 2024).

En Huelva, a 23 de abril de 2026

LA RESPONSABLE DE UNIDAD

Fdo.: María Rosa Velázquez Vázquez

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 9592181163-959218106
959218108-959218107
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

[uhu.es](https://www.uhu.es)

Código Seguro De Verificación	0fdrEmG+sM1A2ZUpoSG7LQ==	Fecha	23/04/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Mª Rosa Velázquez Vázquez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/0fdrEmG+sM1A2ZUpoSG7LQ=	Página	1/1





ACUERDO DE 22 DE ABRIL DE 2026, DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DEL GRUPO IV, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA (BOJA N.º 225, DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2024)

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.5 de la convocatoria, en su sesión de 22 de abril de 2026 este Tribunal de Valoración acuerda:

PRIMERO.- Publicar, en la página web de la Unidad del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Huelva, la plantilla de respuestas correctas correspondiente al segundo ejercicio de la categoría de Técnico/a Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Anexo I).

SEGUNDO.- Conceder a las personas aspirantes un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para formular alegaciones a la misma.

La resolución de las alegaciones se hará pública con la relación de personas que haya superado el ejercicio, considerándose desestimadas todas aquellas alegaciones que no se mencionen en dicha publicación.

Huelva, 22 de abril de 2026

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN

Javier García Menéndez

Código Seguro De Verificación	4UyqgkoIGrqnBVVpADJooQ==	Fecha	22/04/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Javier García Menéndez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/4UyqgkoIGrqnBVVpADJooQ=	Página	1/2





ANEXO I

TÉCNICO/A AUXILIAR DE SERVICIOS TÉCNICOS DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

PLANTILLA DE RESPUESTAS DEL SEGUNDO EJERCICIO

SUPUESTO PRÁCTICO 1

1	B
2	B
3	D
4	C
5	C
6	D

7	B
8	C
9	A
10	D
11	C
12	A

13	D
14	B
15	B
16	D
17	C
18	B

19	A
20	A
21	B
22	C
23	A

SUPUESTO PRÁCTICO 2

1	C
2	C
3	D
4	C
5	D
6	A

7	D
8	B
9	C
10	B
11	A
12	C

13	C
14	D
15	B
16	C
17	B
18	B

19	C
20	C
21	B
22	A
23	B